



REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL



MEMORANDO-DP-001-2016

Para: **Deysi María Sinclair Díaz, Abg.**
Oficina de Acceso a la Información Pública

De: **Rene Gerardo Cáceres, M Sc.**
Dirección de Planificación



Asunto: **Remisión de Documentos**

Fecha: **04 de Agosto, 2016**

Por medio de la presente remito a usted los documentos solicitados en respuesta al memorando-UNAG-OIP-05-16 de fecha 03 de agosto del presente.

1. Plan Operativo Anual del año 2015 y 2016.
2. Plan Operativo Anual, generado del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) del año 2015 y 2016.
3. Plan Estratégico Institucional.
4. Plan Anual de Compras y contrataciones 2016.

Con respecto a los reportes de actividades, programas y proyectos para el mes de julio podrá generarlos del SIAFI a partir del día 5 del presente mes.

Atentamente

Cc. Archivo

**REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**



**RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y
DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**

Dentro del Marco del Plan de Nación 2010-2022

EQUIPO RESPONSABLE DEL RESUMEN

Marlon Oniel Escoto
Juan Amílcar Colindres
Bessy Osorio
Fuggy Ernestina Castro
René Cáceres

Fecha de inicio: 1ero de Febrero, 2010

Febrero 2010

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA 2010 - 2022

Introducción

Este plan estratégico ha sido elaborado para dar una dirección clara a la Universidad Nacional de Agricultura y orientar la misión de la misma de acuerdo con las necesidades del pueblo hondureño. El plan propone mecanismos para mejorar la calidad de la educación y satisfacer al mismo tiempo las políticas emanadas del gobierno central a través del Plan de Nación 2010-2022.

La Universidad Nacional de Agricultura se propone encarar el tema de desarrollo del sector agrícola desde el punto de vista de la educación, mediante un modelo de investigación ascendente donde la gerencia de la educación agrícola recaerá en los doctorados, los cuales guiarán los programas de maestría y sucesivamente los programas de maestría a los programas de licenciatura, todo dentro del marco de líneas estratégicas de investigación derivadas de las necesidades de la sociedad hondureña, el Plan de Nación, y las necesidades institucionales. Lo anterior generará una mejora de la docencia producto de la investigación y la transferencia y permitirá la conducción de investigación con estándares internacionales.

La comunidad universitaria cree que las necesidades de la comunidad o sociedad solo podrán ser conocidas y solucionadas cuando las instituciones de desarrollo que ella crea, como ser las universidades, conozcan la realidad o necesidades de la misma sociedad y utilicen tales realidades para diseñar y alimentar los pensum académicos de las carreras que pretende ofrecer. Este primer paso, debe ser entendido como la reorientación formal de las universidades hacia el desarrollo de talentos para satisfacer las necesidades de los empresarios tanto del campo como de las ciudades. Por ello, primero debemos desarrollar el campo para generar las materias primas a través de tecnologías amigables con el ambiente y que generen las mayores productividades posibles. Seguidamente, debe crearse las condiciones tecnológicas y logísticas (empresas agroindustriales) que transformen las materias primas, generando riqueza monetaria, empleos dignos y una cultura que busca la justicia social.

Simultáneamente, las Municipalidades, que son los órganos representativos del pueblo deben encargarse, junto a las universidades y empresarios de una región, de gestionar los recursos financieros y legales para desarrollar industrias locales. A los empresarios les compete adoptar posturas agresivas para entrar y competir en el mercado nacional primeramente, esto es, satisfacer las necesidades de Honduras y luego incursionar en mercados externos. La tecnología que éstos requieran podrá ser generada por las universidades a través de convenios de ayuda mutua. Al final las universidades desempeñaran el papel de enlace entre las necesidades del pueblo y los planes empresariales que pretenden satisfacer con bienes y servicios a las comunidades.

MISIÓN DE LA NUEVA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Brindar al pueblo hondureño una educación universitaria internacionalizada de calidad, a través de sus programas académicos formales, no formales y mediante proyectos de extensión e investigación que contribuyan al crecimiento y modernización del aparato productivo de la nación y que también tenga como fin contribuir a la satisfacción de las necesidades de la población en general.

VALORES DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y EL PERSONAL ACADÉMICO

En la Universidad Nacional de Agricultura valoramos:

- Una investigación de calidad que contribuya a resolver las necesidades de la población.
- Una educación universitaria internacionalizada de calidad para que nuestros estudiantes se conviertan en profesionales exitosos y ciudadanos valiosos para la sociedad.
- La innovación que es socialmente responsable.
- Las respuestas oportunas a las necesidades y desafíos del sector agrícola y agroindustrial.

- La forja de una buena reputación que prestigie a los egresados de la educación pública universitaria en su conjunto.
- La estabilidad financiera para servir mejor a los grupos de interés.
- La educación basada en el aprender haciendo.
- Los valores del ser humano
- El respeto a las leyes, la diversidad social y de opiniones.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERES

Los grupos de interés son aquellos individuos, instituciones y organizaciones que inciden en la Universidad Pública y que son afectados por ella. En este plan estratégico se identifican como grupos de interés los siguientes: Los estudiantes actuales y futuros del sistema de educación superior, los graduados, el personal académico y administrativo de la universidades, la comunidad local, departamental y nacional, organizaciones y empresas vinculadas al desarrollo de Honduras, el gobierno local y nacional y en general el pueblo hondureño.

En las diferentes regiones se han realizado consultas con los siguientes grupos de interés: Estudiantes de último año del nivel diversificado, representantes del gobierno local, empresarios, productores y representantes de la sociedad civil para determinar su grado de satisfacción respecto a la Universidad Nacional de Agricultura y auscultar cómo esta institución podría mejorar su gestión y cumplir el mandato que se le ha encomendado. Los resultados de los sondeos muestran que la Universidad goza de buena reputación, sin embargo necesita implementar nuevas estrategias de crecimiento y mejoramiento de acuerdo a las nuevas disposiciones emanadas en el Plan de Nación 2010–2022, para satisfacer la expectativa que de ella tienen los principales grupos de interés. De igual modo, se realizaron consultas con los actuales estudiantes, autoridades y personal académico para identificar estrategias y definir prioridades para la transformación y desarrollo de la Universidad Nacional de Agricultura.

VISIÓN DE FUTURO

Una universidad de calidad certificada que atrae estudiantes, profesores y científicos nacionales e internacionales comprometidos con la excelencia académica, la innovación y la investigación científica, así como también, con el deseo fuerte de hacer cambios sociales. Mantener un plantel de profesores del más alto nivel académico, una infraestructura y equipo de calidad que permita a la institución responder oportunamente a las cambiantes necesidades del sector agrícola hondureño. Ser un centro educativo agrícola de excelencia internacionalizado, reconocido dentro y fuera del país.

FACTORES QUE AFECTAN A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA PARA ALCANZAR LAS METAS DENTRO DEL PLAN DE NACION

Estos factores fueron definidos mediante el análisis realizado con grupos focales de la comunidad universitaria en combinación con los estudios de diagnóstico para las diferentes carreras en gestión, el estudio de las prioridades identificadas en el Plan de Nación 2010-2022 y Plan Estratégico Nacional para el Sector Educación (2005–2015).

1. La Universidad Nacional de Agricultura necesita validar tecnologías mediante investigaciones aplicadas y desarrollar una cultura de transferencia tecnológica al sector agrícola, para ello tiene como desafío la búsqueda de mayor logística de investigación y procurar una mejor organización de la misma.
2. El programa académico actual ofrece carreras de pregrado a nivel de licenciatura; lo que impide profundizar en el tema de investigación científica de calidad con enfoque a los problemas torales de la realidad nacional.
3. La infraestructura física con que cuenta actualmente la institución es insuficiente para cubrir la demanda actual y proyectada de educación agrícola. Requiere de una significativa inversión en

mejoramiento y expansión para asegurar una educación e investigación de calidad y para elevar los niveles de eficiencia en la solución de los problemas nacionales.

4. El sector agrícola hondureño requiere de manera urgente recursos humanos aptos y con capacidades muy superiores a la media mundial para resolver con éxito los grandes problemas existentes en los diferentes eslabones de las cadenas agroalimentarias. Así mismo, los empleados actuales del sector agrícola demandan oportunidades educativas para mejorar sus niveles de eficiencia y no se cuenta con la logística para cubrir esa gran demanda.
5. La creciente población y actividad productiva institucional y regional requiere de recursos humanos, económicos y tecnológicos para reducir el impacto ambiental.
6. La Universidad Nacional de Agricultura no cuenta actualmente con un sistema de financiamiento idóneo y automático que le permita a la institución aumentar el número de profesores especialistas del más alto nivel académico, especialmente para sus programas de posgrados, para mantener una educación y servicios de alta calidad para nuestros estudiantes y la sociedad hondureña en general.
7. La institución no dispone de departamentos completos de Administración y Recursos Humanos que atiendan de manera eficiente las necesidades del personal académico y de los trabajadores.

ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LOS FACTORES LIMITANTES

Un mayor detalle sobre la discusión de estrategias individuales es disponible a petición, el cual incluye información específica mediante perfiles, estudios de pre factibilidad de proyectos y programas de estudio.

1. Al tener una infraestructura moderna, nuevas carreras de posgrado y personal especializado, la Universidad Nacional de Agricultura podrá validar nuevas tecnologías y técnicas por medio de la investigación básica y aplicada y el desarrollo de una cultura de transferencia tecnológica hacia los sectores agrícola e industrial. Para alcanzar este objetivo se presentarán proyectos al Congreso Nacional, Poder Ejecutivo y la Cooperación Internacional

Impacto en grupos de interés: La investigación aplicada determinará cuáles tecnologías son las más beneficiosas para que los productores del sector las puedan adoptar. Las empresas locales mejorarán la calidad y consistencia de sus productos, agregando valor a los mismos y por ende mejorando sus márgenes de comercialización.

2. La Universidad Nacional de Agricultura ampliará la oferta educativa a nivel de pregrado y postgrados para estudiantes y usuarios de sus servicios de capacitación técnica.

Impacto en grupos de interés: Mejorará la calidad y el nivel de educación para los estudiantes de pregrado a través de la adaptación de las licenciaturas a ingenierías e incrementarán la investigación científica y oportunidades para muchos profesionales a través de los nuevos programas de postgrados. Los productores encontrarán soluciones a sus problemas de competitividad.

3. Mejoramiento de la infraestructura física actual y construcción de nuevas instalaciones para corresponder al crecimiento de la demanda académica. El mejoramiento y adición de nuevas instalaciones es necesario para mantener una educación de calidad, impulsar programas modernos de investigación y mejorar la eficiencia institucional.

Impacto en grupos de interés: El desarrollo de la infraestructura física de la Universidad brindará la oportunidad de servir a un mayor número de estudiantes y prepararlos para responder exitosamente a las demandas actuales del mercado de trabajo, así mismo permitirá realizar investigación aplicada que permita favorecer a un mayor número de productores.

4. Mediante sus programas de extensión universitaria la Universidad Nacional de Agricultura contribuirá a fortalecer las capacidades productivas de los productores rurales trabajadores u obreros que laboran en los sectores agrícola e industrial.

Impacto en grupos de interés: Los empleadores tendrán una fuerza laboral más calificada y motivada con relación a su trabajo.

5. Establecimiento de relaciones estratégicas con otras universidades y organismos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Impacto en grupos de interés: Puede compartirse expertos con otras instituciones para Mejorar la eficiencia y el intercambio de investigación para generar una base de información a través de todo el país. También ampliara las posibilidades de traer nuevos proyectos y programas en apoyo a los productores nacionales y al plan estratégico institucional.

6. Implementar un sistema de financiamiento público y privado que permita a la Universidad Nacional de Agricultura mantener profesores de alto nivel académico, especialmente para los posgrados, para asegurar una educación y servicios de calidad a los estudiantes y la sociedad en general.

Impacto en grupos de interés: Mejorar la eficiencia de la Universidad Nacional de Agricultura en los temas de docencia, extensión e investigación, mediante la garantía de una asignación presupuestaria idónea y la promoción de maestrías y doctorados autofinanciables con el compromiso de que dichos recursos serán administrados de modo que surtan el mayor impacto a la población.

7. Modernizar y completar con tecnología y personal los Departamentos de Recursos Humanos y Servicios estudiantiles a efecto de que desarrollen programas innovadores que no se ofrecen actualmente, con incentivos para el personal académico, administrativo, sindicalizado y estudiantes.

Impacto en grupos de interés: Retribuir a profesores, autoridades y trabajadores con excelencia y estimular la permanencia de los mismos al servicio de la Universidad, a fin de mantener la calidad académica y ampliar las oportunidades educativas y los servicios que reciben los estudiantes.

PLAN DE EVALUACIÓN

El progreso alcanzado en el desarrollo de este plan será reportado anualmente, incluyendo un recuento de los logros, grupos de interés afectados y un informe de ejecución presupuestaria, a las siguientes instancias institucionales: Gobiernos locales, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Agricultura y ganadería, Consejo de Educación Superior y la Sociedad Civil.

Las autoridades, el personal académico de la Universidad Nacional de Agricultura y el público en general tendrán acceso a los avances institucionales a través del boletín informativo que se publica quincenalmente.

Cada dos años se realizará una evaluación amplia de los logros y avances en la ejecución del plan y se preparará un informe de la misma. Los reportes que se escriban reflejarán el nivel de logro en relación a las metas por cada línea estratégica así como el impacto general de la estrategia en los grupos de interés. El plan se revisará y actualizará cada 2 años para tomar en cuenta los cambios que ocurran.

**RESUMEN DE LOS CAMBIOS REQUERIDOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y AMBIENTAL
MEDIANTE LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Componente	Cambio requerido	Resumen de acciones por realizar	Responsables	Recursos (Lps)			
				Fondo requerido		Categoría	
				Inversión (única)	Permanente (anual)		
1, Generación de Ciencia y Tecnología mediante el desarrollo de la formación técnica, Programas de Posgrado (Maestrías y Doctorado).	Mejoramiento de la investigación básica y aplicada	• Establecimiento de Centro de Estudios de Posgrado	-Dirección de Posgrado y Departamento de Invest. y Extensión	60,000,000		Recursos Humanos Materiales y Equipo Administración Infraestructura física Consultorías técnicas Mercadeo Otros	
		• Centro de Mejoramiento Genético	-Departamento de Producción Animal	3,705,843	2,839,478		
		• Centro de Investigación y Formación de Recursos Humanos en Sistemas de Calidad y Tec. de Alimentos	-Carrera de Tecnología Alimentaria	62,365,113	2,000,000		
		• Centro de Investigación y Entrenamiento de Recursos Humanos en Horticultura Intensiva.	-Departamento de Producción Vegetal	3,785,942	1,000,000		
		• Programa para la Educación e Investigación Biológica para la Conservación y Desarrollo Humano de la Biosfera del Río Plátano	-Departamento de Recursos Naturales	1,522,400	570,900		
				131,379,298	6,410,378		
	Ampliación y mejoramiento de la oferta académica	<u>Ampliación de Postgrados</u> • Maestría en Ciencia Animal • Maestría en Ciencia Vegetal • Maestría en Vulnerabilidad y Riesgo Ambiental • Maestría en Desarrollo Regional • Maestría en Ciencia de los Alimentos • Doctorado en Ciencias	Académicos Vicerrectoría			20,000,000	Recursos Humanos Materiales y Equipo Administración Infraestructura física Consultorías técnicas Mercadeo Otros
					20,000,000		
	2. Transferencia de Tecnología en función de los resultados de las investigaciones	Mejora de las capacidades de transferencia de ciencia y tecnología	• Desarrollo Participativo de la Ganadería en el Departamento de Olancho para Mejorar la Calidad de Vida de las Familias Rurales de Pequeños y Medianos Productores de Olancho.	Departamento de Producción Animal	2,752,499	10,800,781	Recursos Humanos Materiales y Equipo Administración Infraestructura física Consultorías técnicas Mercadeo Otro
			• Producción de Semilla Básica para la Seguridad Alimentaria en el Departamento de Olancho	Departamento de Producción Vegetal	4,994,442		
• Centro de Agro negocios			Departamento de Economía Agrícola		5,594,000		
• Programa de Incubación de Empresarios			Departamento de Economía Agrícola	15,000,000	4,200,000		
• Establecimiento de Programa de Educación Terciaria o Certificación y Profesionalización			Escuela de Posgrados		10,392,247		
• Programa de Extensión Agrícola			Departamento de Investigación	890,372	1,767,059		
			23,637,313	32,754,087			

Componente	Cambio requerido	Resumen de acciones por realizar	Recursos (Lps)			
			Responsables	Fondo requerido		Categoría
				Inversión (única)	Permanente (anual)	
		<ul style="list-style-type: none"> Programa de Recuperación Ambiental para el Desarrollo Socio Productivo Sostenible del Departamento de Olancho Programa Desarrollo Socio Productivo Sostenible en el Parque Nacional Sierra de Agalta Fortalecimiento de la Competitividad de las Cadenas Agroalimentarias de Maíz y Frijol Proyecto de Alternativas Bioenergéticas 	Departamento de Recursos Naturales		47,070,000	
			Departamento de Recursos Naturales		14,000,000	
			Depto. Prod. Vegetal		2,141,580	
			Depto. Prod. Vegetal		4,075,000	
					67,286,580	
3. Logística básica para soportar la investigación y transferencia	Oferta académica adaptada para la transferencia de ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Administración de Empresas Agrícolas 	Economía Agrícola		2,000,000	Recursos Humanos Materiales y Equipo Administración Infraestructura física Consultorías técnicas Mercadeo Otros
		<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería Agrícola 	Ingeniera Agrícola	10,190,409	30,000,000	
		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Rural 	Invest. y Ext. Agrícola		6,000,000	
		<u>Adaptación de licenciaturas a ingenierías</u> <ul style="list-style-type: none"> Ingeniería de Alimentos 	Carrera de Tecn. Agroal.	10,000,000		
		<ul style="list-style-type: none"> Ingeniería En Recursos Naturales y Ambiente 	Depto. RRNN	5,000,000		
		<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de certificación evaluación y monitoreo de carreras 	Vicerrectoría Académica		1,000,000	
	Mejoramiento y adición de infraestructura física y adquisición de equipo de laboratorios	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma tecnológica para la investigación, docencia y extensión. 	Dirección de Tecnología Educativa	54,000,000	10,000,000	Recursos Humanos Materiales y Equipo Administración Infraestructura física Consultorías técnicas Mercadeo Otros
		<ul style="list-style-type: none"> Construcción de Complejo de Aulas 	Depto. Ing. Agrícola	30,757,300		
		<ul style="list-style-type: none"> Remodelación y Equipamiento del Comedor Estudiantil 	Depto. Ing. Agrícola	12,500,000		
		<ul style="list-style-type: none"> Construcción y Equipamiento del Edificio de Dormitorios Estudiantiles H-V II Etapa. 	Depto. Ing. Agrícola	21,376,996		
		Unidades Académicas, de Investigación y extensión <ul style="list-style-type: none"> Expansión del Sistema Apícola 	Producción Animal	3,232,500		
		<ul style="list-style-type: none"> Rehabilitación del Sistema Piscícola 	Producción Animal	1,957,124		
		<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de Unidades Académicas de Cunicultura, Caprinocultura y Ovinocultura 	Producción Animal	760,950		
		<ul style="list-style-type: none"> Construcción y Equipamiento la Granja Avícola 	Producción Animal	319,315		
		<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Tratamiento y Utilización de Desechos Sólidos 	Producción Animal	3,690,480	423,289	

Componente	Cambio requerido	Resumen de acciones por realizar	Recursos (Lps)			
			Responsables	Fondo requerido		
				Inversión (única)	Permanente (anual)	Categoría
		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y Equip. del Hospital Escuela Veterinario 	Producción Anima	97,792,800		
		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de Laboratorios de Medicina Veterinaria 	Producción Animal	34,103,710		
		<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y Equipamiento de Edificaciones para el Manejo del Ganado Bovino 	Producción Animal	19,015,036		
				279,506,211	10,423,289	
Implementar estrategia administrativa y financiera		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar plan detallado a través de proyectos individuales para captar fondos de la cooperación Nacional e internacional 	Rectoría		500,000	Recursos Humanos Materiales y Equipo
		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la Dirección de Cooperación Externa para mejora de la gestión de fondos 	Dirección de Cooperación Externa		3,000,000	Administración Infraestructura física
		<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar las unidades administrativas con personal, entrenamiento, ampliación de personal y local, software, equipo de computo, sistema estable de energía eléctrica. 	Vice rectoría Administrativa	800,000	110,000	Consultorías técnicas Mercadeo Otros
				800,000	3,610,000	
Completar y Modernizar el Depto. RR.HH. y los programas para el mejoramiento de los mismos		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la Dirección de Recursos Humanos 	Rectoría		400,000	Recursos Humanos Materiales y Equipo
		<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un programa de educación continua para todos los profesores (Ingles y Plataformas Tecnológicas) 	RR. HH.		7,709,000	Administración Infraestructura física Consultorías técnicas Mercadeo Otros
					8,109,000	
Gran Total				L. 460,513,231	L 187,593,334	

PROGRAMACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN

Estrategia	Inicio	Término	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mejoramiento de la generación y transfer. de tecnología	1/6/2010	31/12/2022													
Ampliación y mejoramiento de la oferta académica	1/8/2010	31/7/2022													
Fortalecimiento de los RR.HH. del sector agroindustrial	1/2/2010	31/12/2022													
Mejoramiento y adición de infraestructura física	1/6/2010	31/12/2022													
Implementación de estrategia financiera	1/1/2010	1/1/2022													
Modernización del Departamento de RR.HH.	1/1/2010	1/1/2022													

FORTALEZAS EXISTENTES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA COMO APORTE AL PLAN

No	DESCRIPCIÓN	VALOR (LPS)
1	INFRAESTRUCTURA Y EDIFICIOS	257,573,140.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO	6,623,468.82
3	TERRENOS	175,264,000.00
4	PAGO ANUAL DE PERSONAL	21,543,280.50
TOTAL ANUAL LEMPIRAS		461,003,889.32

INDICADORES DEL PLAN

No.	ÁREA ESTRATEGICA	RELACIÓN CON EL PLAN DE NACIÓN	INDICADOR	OBJETIVO	FÓRMULA
1	EXTENSIÓN AGRÍCOLA Y TRASNFORMACIÓN DE TECNOLOGÍA	Contribuyen con el Plan de Nación, el cual contempla el desarrollo productivo, vinculando las capacidades académicas, financieras y humanas y poner la acción estatal, al servicio del aprovechamiento de los cambios que va experimentando el mundo, por parte de los profesionales, trabajadores y empresarios hondureños y extranjeros, que residen en el territorio nacional a través de programas de atención social que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad, ampliando la cobertura y el impacto en los diversos sectores de la comunidad.	Programas implementados.	Medir el número de programas establecidos, para medir la efectividad.	No. de programas establecidos entre el No. de programas programados.
2			Productores beneficiados.	Determinar el número de productores beneficiados.	No. de productores beneficiados entre el No. Productores programados.
3			Costo utilizado en la implementación del proyecto.	Medir el grado de eficacia en la utilización de recursos.	Costo erogado en el establecimiento de los programas implementadas entre el costo programado.
4			Alianzas estratégicas establecidas.	Medir el porcentaje de gestión ante organismos realizados.	No. de convenios firmados entre el No. de convenios programados.
5			Capacitaciones realizadas en extensión agrícola.	Medir el número de capacitaciones realizadas.	No. de capacitaciones realizadas entre el No. de capacitaciones programadas.
6			Porcentaje de asistencia brindado	Medir el porcentaje de asistencia técnica brindado en la región	No. de capacitaciones realizadas entre el No. de capacitaciones programadas.
7			Técnicas implementadas	Establecer el promedio de productores que implementaron las técnicas.	No. de productores que implementaron las técnicas entre el No. de productores capacitados
8			Productividad obtenida	Medir el grado de productividad obtenida después de implementadas las técnicas.	Producción obtenida después de implementada la técnica entre Producción del periodo anterior multiplicado por 100.
9			Rendimiento	Medir si la implementación de la técnica genera rendimientos adicionales.	Rendimientos obtenidos después de implementada la técnica entre los rendimientos del periodo anterior multiplicado por 100.
10			Comunidades Beneficiadas	Determinar el número de comunidades beneficiadas	No. de comunidades beneficiadas entre el No. de comunidades programadas.

No.	ÁREA ESTRATEGICA	RELACIÓN CON EL PLAN DE NACIÓN	INDICADOR	OBJETIVO	FÓRMULA
11	ACADEMICA	Ayuda a reducir las deficiencias en la formación de competencias educacionales esenciales y estrechamente asociadas con operaciones cognitivas en el nivel superior, promoviendo la educación continua.	Ampliación de la oferta académica	Medir el incrementar de la oferta de programas de educación continua	No. de Nuevas carreras implementadas entre No. de carreras programadas para ser implementadas.
12			Desarrollo de planes de estudio	Medir el No. de actualizaciones de los planes de estudio, atendiendo las recomendaciones de los organismos externos, promoviendo el avance del conocimiento.	No. de planes de estudios adecuados entre No. de planes de estudios programados para ser reformados o actualizados.
13			Incorporación de la modalidad de diplomados	Medir el porcentaje de las nuevas condiciones creadas de actualización profesional para quienes no pueden o no quieren incorporarse a programas académicos de post grados.	No. Diplomados desarrollados entre No. de Diplomados programados multiplicado por cien
14	INVESTIGACIÓN	En la educación se hace de la investigación una actividad relevante en el desarrollo del conocimiento, así como en la formación y consolidación de los cuerpos académicos y de los estudiantes.	Apertura del modelo de Post Grado	Medir el No. de Post-grados implementados	No. Post grados Implementados entre el No. Post grados programados.
15			Impulso a las investigaciones	Medir el No. de investigaciones desarrolladas como fuente de solución de problemas	No. Investigaciones desarrolladas entre el No. Investigaciones programadas.